



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Sistema de grabación de comunicaciones de voz

Responsable del sistema:

El Responsable del sistema es el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

Finalidad del tratamiento:

Grabación de las llamadas de emergencia realizadas al número de 91 811 70 03, así como las comunicaciones de voz realizadas por el sistema TETRA

Legitimación del tratamiento:

Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Resolución R/00836/2007 de la Agencia Española de Protección de Datos dictada en el procedimiento AAPP/0080/2006.

Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales:

No están previstas.

Límites a los derechos de las personas interesadas:

Las grabaciones se eliminan de forma automática a los 3 meses.

Categorías, estructura y datos de carácter personal incluidos:

Grabación de la comunicación, fecha y hora de la misma.

Categoría de afectados

Todos los usuarios de las comunicaciones controladas por el sistema.

Procedencia de los datos:

Grabación de la comunicación.